ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SONORIZACIONES TECNOLÓGICAS DEL ECUADOR SONOTEC S.A.
CELEBRADA EL DIA 17 DE ABRIL DE 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, República del Ecuador, el día de hoy 03 de abril de 2017, a las 13H30, en la calle Italia N31-54 y Vancouver, se encuentra el señor Jaime Alejandro Alberto Borja Plata, el señor Daniel Mauricio Pazmiño Borja y la señora Karmy Violeta Arévalo Vizcaino, en su calidad de accionistas de la compañía. Estas personas son los únicos accionistas de **SONORIZACIONES TECNOLÓGICAS DEL ECUADOR SONOTEC S.A.** y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con el cuadro siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL (USD$)	ACCIONES	PORCENTAJE
Karmy Violeta Arévalo Vizcaino	*USD $ 8*	*400*	2%
Jaime Alejandro Alberto Borja Plata	*USD $ 19.192*	*18.800*	94%
Daniel Mauricio Pazmiño Borja	*USD $ 800*	*800*	4%
TOTAL	***USD $ 20.000***	***20.000***	**100%**

Adicionalmente se cuenta con la presencia del Comisario de la Compañía, la Señora Gina Segale Lozano.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SONORIZACIONES TECNOLÓGICAS DEL ECUADOR SONOTEC S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Ratificar el nombramiento del Comisario, la Señora Gina Segale Lozano.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2016 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros);
5. Nombramiento de Comisario;
6. Resolver sobre el destino de las utilidades.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y actúa El Sr. Jaime Alejandro Alberto Borja Plata como Presidente y actúa como Secretario Ad-Hoc el Arq. Mauricio Pazmiño.

Se deja constancia que el Secretario Ad-Hoc informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen

sonotec.com.ec
P.B.X. +593 2 254 0543
Móvil: +593 98 559 3442
info@sonotec.com.ec
Italia N31-54 y Vancouver
Quito - Ecuador

en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, la Secretario Ad-Hoc llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-
Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente concede la palabra a la Gerente General, Karmy Violeta Arévalo Vizcaíno, quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2016. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Ratificar el nombramiento del Comisario, la Sra. Gina Segale Lozano.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El Presidente de la compañía propone ratificar el nombramiento de la Sra. Gina Segale Lozano como Comisario de la compañía para el ejercicio 2016. Sometido que fue a votación, los accionistas aprueban la propuesta del Presidente.

Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. El Comisario pone en conocimiento su informe, mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2016 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).-

Posteriormente, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros del año 2016 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlos sin observaciones.

Nombramiento de Comisario.-

Toma la palabra el Presidente, quien mociona mantener a la Sra. Gina Segale Lozano como Comisario para el año 2017. La Junta de Accionistas decide designar a la Sra. Gina Segale Lozano como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2017 por el período de un año.

Resolver sobre el destino de las utilidades.-

El estado financiero de la compañía refleja una utilidad del ejercicio de, por lo cual se resuelve lo siguiente:

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, el mismo que refleja una utilidad del ejercicio de **$ 622.446,85,** los accionistas resuelven por unanimidad:

- *Absorber el 100% de la pérdida del ejercicio 2015 cuyo monto asciende a $ 118.291,84, con la utilidad del ejercicio 2016.*
- *Distribuir la total de los dividendos, a prorrata de la participación accionaria de cada uno de ellos. Esta distribución se la realizará una vez que la compañía cuente con la liquidez necesaria.*

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario Ad-Hoc para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el accionista, para constancia de lo cual firma junto con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc. Se clausura la sesión a las 14H30.

Karmy Violeta Arévalo Vizcaíno
Accionista

Daniel Mauricio Pazmiño Borja
Accionista Secretario

Jaime Alejandro Aberto Borja Plata
Accionista / Presidente

Gina Segale Lozano
Comisario

sonotec.com.ec
P.B.X. +593 2 254 0543
Móvil: +593 98 559 3442
info@sonotec.com.ec
Italia N31-54 y Vancouver
Quito - Ecuador